

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: 3100.18.011	Clave: GCON-1.0-12-048	Versión: 2	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 2

Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	24000357 H4 DE 2024						
CONTRATISTA	ARGAL INGENIERIA NIT. 820.003.723-5						
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, CERRAMIENTO Y CANALES DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR, INCLUYE MANEJO DE RETAMO.						
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$412,866,886) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD.						
VALOR ADICION	OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$83.999.908,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD.						
VALOR FINAL	CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$496.866.794,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD						
PLAZO INICIAL	HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024						
PRORROGA	HASTA EL 15 DE MARZO DE 2025						
CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA	NÚMERO			CERTIFICADO MODIFICATORIO	NÚMERO	
		39-44-101161458				2	
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR
CUMPLIMIENTO	29	04	2024	15	07	2025	\$99.373.358,80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29	04	2024	15	13	2028	\$99.373.358,80
CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NÚMERO			CERTIFICADO MODIFICATORIO	NÚMERO	
		39-40-101042330				1	
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR
Responsabilidad Civil Extracontractual	29	04	2024	15	03	2024	\$260.000.000

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: 3100.18.011	Clave: GCON-1.0-12-048	Versión: 2	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 2 de 2

Se aprueba el amparo de ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA por valor de \$99.373.358,80; no obstante, su vigencia se determina con la suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a satisfacción.

“SEGUN MODIFICATORIO No 01 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS”

NOTA: EL SUPERVISOR del contrato deberá solicitar el ajuste de las garantías una vez suscritas el acta de inicio y las post-contractuales a que haya lugar, una vez reciba a satisfacción el objeto contractual.

Dada en Bogotá D.C.,


NANCY VALBUENA RAMOS
 Directora Regional Centro Sur

Proyectó: Paula Andrea Rueda Camacho – Abogada Contratista DRACS. 
 Revisó: Luis German Vizcaino Sabogal – Abogado Contratista DRACS 